Expte. **C-127-19 CONCEJALA ROSA TULIO – BLOQUE JUSTICIALISTA – UNIDAD CIUDADANA** – Proyecto de Resolución Ref: Declárese de Interés Cultural, Educativo y Municipal a la revista "La Semana" que elabora la Parroquia "Nuestra Señora de la Merced" de Pergamino, en forma ininterrumpida desde el año 1904.-

VISTO:

Que la revista "La Semana" que elabora la Parroquia "Nuestra Señora de la Merced" de Pergamino cumple ciento quince (115) años de publicación ininterrumpida y;

CONSIDERANDO:

Que desde que el 22 de septiembre de 1904 se publicó el primer número de la revista "La Semana" a cargo de monseñor Bartolomé Ayrolo *-entonces presbítero y cura vicario del Pergamino-*, la misma se ha realizado a lo largo del tiempo hasta llegar a nuestros días dirigida por el Presbítero Carlos Alberto Miri, constituyendo el medio escrito más antiguo del Partido de Pergamino.-

Que desde sus páginas ha relatado más de ciento quince años de historia local y tradición religiosa, afrontando a lo largo del tiempo profundas transformaciones para responder mejor a las expectativas de los directores que se fueron sucediendo al frente de la Parroquia Matríz.-

La dimensión universal, el encuentro entre fe y razón, la defensa irrestricta de la vida desde la concepción en el seno materno hasta su muerte natural, la reivindicación de los valores cristianos y el acompañamiento de los noviazgos y matrimonios jóvenes fueron y son sus líneas directrices, presentando todos los textos elaborados por los diversos Sumos Pontífices, así como de la Conferencia Episcopal Argentina y del Obispado de la Diócesis de San Nicolás.-

La edición periódicamente se publica y distribuye en la misma Parroquia generalmente los primeros fines de semana del mes y su objetivo siempre fue el de contribuir en la profundización del conocimiento de la Doctrina de la Iglesia Católica, afrontando también los temas más controvertidos en el centro del debate y poniendo a disposición siempre sus páginas para que los feligreses puedan expresar sus ideas.-

En su mensaje con motivo de la vigésimo octava Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, el Papa Francisco ha expresado que: *"El interés y la presencia de la Iglesia en el mundo de la comunicación son importantes para dialogar con el hombre de hoy y llevarlo al encuentro con Cristo: una Iglesia que acompaña en el camino sabe ponerse en camino con todos. En este contexto, la revolución de los medios de comunicación y de la información constituye un desafío grande y apasionante que requiere energías renovadas y una imaginación nueva para transmitir a los demás la belleza de Dios".-*

Desde su creación hasta la fecha, la revista "La Semana" ha buscado acompañar en forma permanente el andar de todos los que habitaron alguna vez este suelo y de quienes aún continuamos leyendo sus páginas, como medio de formación ascética y espiritual que nos ayuda a meditar en medio de nuestra vida diaria, en el estudio, en el trabajo y en nuestros hogares, resultando así merecedor de ser considerado el decano de la prensa pergaminense.-

POR LO EXPUESTO:

El Honorable Concejo Deliberante del Partido de Pergamino, en la Novena Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles 10 de julio de 2019, aprobó por unanimidad, la siguiente

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO 1º: Declárase de Interés Cultural, Educativo y Municipal a la revista "La ----------Semana" que elabora la Parroquia "Nuestra Señora de la Merced" de Pergamino en forma ininterrumpida desde el año 1904.-

ARTÍCULO 2º: Regístrese, notifíquese la presente Resolución al Presbítero Carlos ----------Alberto Miri, a Monseñor Hugo Norberto Santiago en su carácter de Obispo de la Diócesis de San Nicolás y comuníquese al Departamento Ejecutivo para su conocimiento, dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación y cumplido remítase estos actuados al Archivo del Honorable Concejo Deliberante.-

ARTÍCULO 3º: Los Vistos y Considerandos forman parte de la siguiente Resolución.-
---
ARTÍCULO 4º: De forma.-

PERGAMINO, 11 de julio de 2019.-

RESOLUCION Nº 2903/19

DIEGO BASANTA
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
PERGAMINO

EDDO A. PASCOT
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
PERGAMINO